

Radicado: 76001310501520210047001

República de Colombia



Libertad y Orden

Rama Judicial
Tribunal Superior del Distrito Judicial
Cali
SALA LABORAL

MAGISTRADO PONENTE: JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS

RADICADO	76001310500920220050901
CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	SANDRA MILENA GRUESO HOLGUIN
DEMANDANDO	SANAS TRANSACCIONES - SANAS S.A.S.
Expediente digital:	ORD 76001310500920220050901

Santiago de Cali D.E., tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo No. CSJVAA24-31 del 29 de febrero de 2024 emitido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle de Cauca, «*Por medio del cual se redistribuyen procesos en los Despachos de Magistrados de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Valle del Cauca, de conformidad con lo reglado en el Acuerdo PCSJA23-121214 del Consejo Superior de la Judicatura*» y por ajustarse a los lineamientos del mismo, se **AVOCA** conocimiento del presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS
Magistrado

República de Colombia



Libertad y Orden

**Rama Judicial
Tribunal Superior del Distrito Judicial
Cali
SALA LABORAL**

MAGISTRADO PONENTE: JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS

RADICADO	76001310501520210047001
CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	ALEJANDRO PAZ PARRA
DEMANDANDO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Expediente digital:	ORD 76001310501520210047001

Santiago de Cali D.E., tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo No. CSJVAA24-31 del 29 de febrero de 2024 emitido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle de Cauca, «*Por medio del cual se redistribuyen procesos en los Despachos de Magistrados de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Valle del Cauca, de conformidad con lo reglado en el Acuerdo PCSJA23-121214 del Consejo Superior de la Judicatura*» y por ajustarse a los lineamientos del mismo, se **AVOCA** conocimiento del presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS
Magistrado

Radicado: 76001310500820220023301

República de Colombia



Libertad y Orden

Rama Judicial
Tribunal Superior del Distrito Judicial
Cali
SALA LABORAL

MAGISTRADO PONENTE: JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS

RADICADO	76001310500820220023301
CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	ALFREDO POVEDA SILVA
DEMANDANDO	EMCALI EICE. ESP.
Expediente digital:	ORD 76001310500820220023301

Santiago de Cali D.E., tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo No. CSJVAA24-31 del 29 de febrero de 2024 emitido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle de Cauca, «*Por medio del cual se redistribuyen procesos en los Despachos de Magistrados de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Valle del Cauca, de conformidad con lo reglado en el Acuerdo PCSJA23-121214 del Consejo Superior de la Judicatura*» y por ajustarse a los lineamientos del mismo, se **AVOCA** conocimiento del presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J.M. Tenorio Ceballos'.

JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS
Magistrado

Radicado: 76001310500520170034701

República de Colombia



Libertad y Orden

Rama Judicial
Tribunal Superior del Distrito Judicial
Cali
SALA LABORAL

MAGISTRADO PONENTE: JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS

RADICADO	76001310500520170034701
CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	MERCEDES PATRICIA MUÑOZ LORA
DEMANDANDO	EMCALI EICE. ESP.
Expediente digital:	ORD 76001310500520170034701

Santiago de Cali D.E., tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo No. CSJVAA24-31 del 29 de febrero de 2024 emitido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle de Cauca, «*Por medio del cual se redistribuyen procesos en los Despachos de Magistrados de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Valle del Cauca, de conformidad con lo reglado en el Acuerdo PCSJA23-121214 del Consejo Superior de la Judicatura*» y por ajustarse a los lineamientos del mismo, se **AVOCA** conocimiento del presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS
Magistrado

Radicado: 76001310500820220029201

República de Colombia



Libertad y Orden

Rama Judicial
Tribunal Superior del Distrito Judicial
Cali
SALA LABORAL

MAGISTRADO PONENTE: JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS

RADICADO	76001310500820220029201
CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	JOHANNA SOTO CALDERON
DEMANDANDO	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA S.A.
Expediente digital:	ORD 76001310500820220029201

Santiago de Cali D.E., tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo No. CSJVAA24-31 del 29 de febrero de 2024 emitido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle de Cauca, «*Por medio del cual se redistribuyen procesos en los Despachos de Magistrados de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Valle del Cauca, de conformidad con lo reglado en el Acuerdo PCSJA23-121214 del Consejo Superior de la Judicatura*» y por ajustarse a los lineamientos del mismo, se **AVOCA** conocimiento del presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS
Magistrado

Radicado: 76001310501020210004101

República de Colombia



Libertad y Orden

Rama Judicial
Tribunal Superior del Distrito Judicial
Cali
SALA LABORAL

MAGISTRADO PONENTE: JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS

RADICADO	76001310501020210004101
CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	HAROLD BRAVO SANTANDER
DEMANDANDO	COLEGIO CATÓLICO CALI
Expediente digital:	ORD 76001310501020210004101

Santiago de Cali D.E., tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo No. CSJVAA24-31 del 29 de febrero de 2024 emitido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle de Cauca, «*Por medio del cual se redistribuyen procesos en los Despachos de Magistrados de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Valle del Cauca, de conformidad con lo reglado en el Acuerdo PCSJA23-121214 del Consejo Superior de la Judicatura*» y por ajustarse a los lineamientos del mismo, se **AVOCA** conocimiento del presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS
Magistrado

Radicado: 76001310500520180012001

República de Colombia



Libertad y Orden

Rama Judicial
Tribunal Superior del Distrito Judicial
Cali
SALA LABORAL

MAGISTRADO PONENTE: JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS

RADICADO	76001310501320190030101
CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	YEISON GUILLERMO MARTINEZ CRIOLLO
DEMANDANDO	SUPERCENTRO CALIMA PH - SUMMAR TEMPORALES SAS
Expediente digital:	ORD 76001310501320190030101

Santiago de Cali D.E., tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo No. CSJVAA24-31 del 29 de febrero de 2024 emitido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle de Cauca, «*Por medio del cual se redistribuyen procesos en los Despachos de Magistrados de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Valle del Cauca, de conformidad con lo reglado en el Acuerdo PCSJA23-121214 del Consejo Superior de la Judicatura*» y por ajustarse a los lineamientos del mismo, se **AVOCA** conocimiento del presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS
Magistrado

República de Colombia



Libertad y Orden

**Rama Judicial
Tribunal Superior del Distrito Judicial
Cali
SALA LABORAL**

MAGISTRADO PONENTE: JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS

RADICADO	76001310500520180012001
CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	HUGO JAVIER BUITRAGO VARGAS
DEMANDANDO	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFAMILIAR ANDI
Expediente digital:	ORD 76001310500520180012001

Santiago de Cali D.E., tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo No. CSJVAA24-31 del 29 de febrero de 2024 emitido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle de Cauca, «*Por medio del cual se redistribuyen procesos en los Despachos de Magistrados de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Valle del Cauca, de conformidad con lo reglado en el Acuerdo PCSJA23-121214 del Consejo Superior de la Judicatura*» y por ajustarse a los lineamientos del mismo, se **AVOCA** conocimiento del presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS
Magistrado

Radicado: 76001310500520180012001

Estado del 06 de mayo de 2024

Radicado: 76001310500520190010501

República de Colombia



Libertad y Orden

Rama Judicial
Tribunal Superior del Distrito Judicial
Cali
SALA LABORAL

MAGISTRADO PONENTE: JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS

RADICADO	76001310500520190010501
CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	LUZ ADRIANA CORDOBA GONZALEZ
DEMANDANDO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Expediente digital:	ORD 76001310500520190010501

Santiago de Cali D.E., tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo No. CSJVAA24-31 del 29 de febrero de 2024 emitido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle de Cauca, «*Por medio del cual se redistribuyen procesos en los Despachos de Magistrados de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Valle del Cauca, de conformidad con lo reglado en el Acuerdo PCSJA23-121214 del Consejo Superior de la Judicatura*» y por ajustarse a los lineamientos del mismo, se **AVOCA** conocimiento del presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS
Magistrado

Radicado: 76001310500120200025301

República de Colombia



Libertad y Orden

Rama Judicial
Tribunal Superior del Distrito Judicial
Cali
SALA LABORAL

MAGISTRADO PONENTE: JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS

RADICADO	76001310500120200025301
CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	LINA MARCELA ORTIZ ERAZO - ZORAIDA ERAZO RUIZ - DIDIER IVAN ORTIZ SANCHEZ - ANDRES FELIPE ERAZO - MARIA ALEJANDRA ORTIZ ERAZO
DEMANDANDO	CABLES DE ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES CENTELSA S.A. - EXTRAS S.A.
Expediente digital:	ORD 76001310500120200025301

Santiago de Cali D.E., tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo No. CSJVAA24-31 del 29 de febrero de 2024 emitido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle de Cauca, «*Por medio del cual se redistribuyen procesos en los Despachos de Magistrados de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Valle del Cauca, de conformidad con lo reglado en el Acuerdo PCSJA23-121214 del Consejo Superior de la Judicatura*» y por ajustarse a los lineamientos del mismo, se **AVOCA** conocimiento del presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS
Magistrado

Radicado: 76001310500120190010101

República de Colombia



Libertad y Orden

Rama Judicial
Tribunal Superior del Distrito Judicial
Cali
SALA LABORAL

MAGISTRADO PONENTE: JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS

RADICADO	76001310500120190010101
CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	LISIMACO NAVIA MENESES
DEMANDANDO	AN ARQUITECTURA EU Litisconsorte Necesario: COMFENALCO VALLE Litisconsorte Necesario: SEGUROS DEL ESTADO
Expediente digital:	ORD 76001310500120190010101

Santiago de Cali D.E., tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo No. CSJVAA24-31 del 29 de febrero de 2024 emitido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle de Cauca, «*Por medio del cual se redistribuyen procesos en los Despachos de Magistrados de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Valle del Cauca, de conformidad con lo reglado en el Acuerdo PCSJA23-121214 del Consejo Superior de la Judicatura*» y por ajustarse a los lineamientos del mismo, se **AVOCA** conocimiento del presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS
Magistrado

Radicado: 76001310500520170025701

República de Colombia



Libertad y Orden

Rama Judicial
Tribunal Superior del Distrito Judicial
Cali
SALA LABORAL

MAGISTRADO PONENTE: JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS

RADICADO	76001310500520170025701
CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	LUIS HELDER ROSERO MUÑOZ
DEMANDANDO	COOPERATIVA DE VIGIALNTES STARCOOP CTA Litisconsorte Necesario: MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A Otro Demandado: EMCALI EICE. ESP.
Expediente digital:	ORD 76001310500520170025701

Santiago de Cali D.E., tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo No. CSJVAA24-31 del 29 de febrero de 2024 emitido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle de Cauca, «*Por medio del cual se redistribuyen procesos en los Despachos de Magistrados de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Valle del Cauca, de conformidad con lo reglado en el Acuerdo PCSJA23-121214 del Consejo Superior de la Judicatura*» y por ajustarse a los lineamientos del mismo, se **AVOCA** conocimiento del presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS
Magistrado

Radicado: 76001310500820230007601

República de Colombia



Libertad y Orden

Rama Judicial
Tribunal Superior del Distrito Judicial
Cali
SALA LABORAL

MAGISTRADO PONENTE: JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS

RADICADO	76001310501820220072601
CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	VIOLEDY GUTIERREZ HERNANDEZ
DEMANDANDO	WILLIAM GIRALDO CALDERON - AYDA NELSY MORA
Expediente digital:	ORD 76001310501820220072601

Santiago de Cali D.E., tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo No. CSJVAA24-31 del 29 de febrero de 2024 emitido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle de Cauca, «*Por medio del cual se redistribuyen procesos en los Despachos de Magistrados de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Valle del Cauca, de conformidad con lo reglado en el Acuerdo PCSJA23-121214 del Consejo Superior de la Judicatura*» y por ajustarse a los lineamientos del mismo, se **AVOCA** conocimiento del presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J.M. Tenorio Ceballos'.

JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS
Magistrado

República de Colombia



Libertad y Orden

**Rama Judicial
Tribunal Superior del Distrito Judicial
Cali
SALA LABORAL**

MAGISTRADO PONENTE: JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS

RADICADO	76001310500820230007601
CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	ANDREA MEDINA FLOREZ
DEMANDANDO	PROTECCIÓN S.A. - SKANDIA AFP. S.A. - COLPENSIONES
Expediente digital:	ORD 76001310500820230007601

Santiago de Cali D.E., tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo No. CSJVAA24-31 del 29 de febrero de 2024 emitido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle de Cauca, «*Por medio del cual se redistribuyen procesos en los Despachos de Magistrados de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Valle del Cauca, de conformidad con lo reglado en el Acuerdo PCSJA23-121214 del Consejo Superior de la Judicatura*» y por ajustarse a los lineamientos del mismo, se **AVOCA** conocimiento del presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS
Magistrado

Radicado: 76001310500320210036501

República de Colombia



Libertad y Orden

Rama Judicial
Tribunal Superior del Distrito Judicial
Cali
SALA LABORAL

MAGISTRADO PONENTE: JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS

RADICADO	76001310500320210036501
CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	HUGO AGREDO QUIÑONES
DEMANDANDO	ORLANDO GARZON BURBANO
Expediente digital:	ORD 76001310500320210036501

Santiago de Cali D.E., tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo No. CSJVAA24-31 del 29 de febrero de 2024 emitido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle de Cauca, «*Por medio del cual se redistribuyen procesos en los Despachos de Magistrados de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Valle del Cauca, de conformidad con lo reglado en el Acuerdo PCSJA23-121214 del Consejo Superior de la Judicatura*» y por ajustarse a los lineamientos del mismo, se **AVOCA** conocimiento del presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS
Magistrado

Radicado: 76001310501720190035801

República de Colombia



Libertad y Orden

Rama Judicial
Tribunal Superior del Distrito Judicial
Cali
SALA LABORAL

MAGISTRADO PONENTE: JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS

RADICADO	76001310501720190035801
CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	EDGAR TORRES SOSA
DEMANDANDO	COLABORAMOS MAG SAS - COLGATE PALMOLIVE CIA
Expediente digital:	ORD 76001310501720190035801

Santiago de Cali D.E., tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo No. CSJVAA24-31 del 29 de febrero de 2024 emitido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle de Cauca, «*Por medio del cual se redistribuyen procesos en los Despachos de Magistrados de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Valle del Cauca, de conformidad con lo reglado en el Acuerdo PCSJA23-121214 del Consejo Superior de la Judicatura*» y por ajustarse a los lineamientos del mismo, se **AVOCA** conocimiento del presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J.M. Tenorio Ceballos'.

JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS
Magistrado

Radicado: 76001310500220160057701

República de Colombia



Libertad y Orden

Rama Judicial
Tribunal Superior del Distrito Judicial
Cali
SALA LABORAL

MAGISTRADO PONENTE: JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS

RADICADO	76001310500220160057701
CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	DOMENICA LILIANA HOYOS ORDOÑEZ
DEMANDANDO	FABILU LTDA
Expediente digital:	ORD 76001310500220160057701

Santiago de Cali D.E., tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo No. CSJVAA24-31 del 29 de febrero de 2024 emitido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle de Cauca, «*Por medio del cual se redistribuyen procesos en los Despachos de Magistrados de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Valle del Cauca, de conformidad con lo reglado en el Acuerdo PCSJA23-121214 del Consejo Superior de la Judicatura*» y por ajustarse a los lineamientos del mismo, se **AVOCA** conocimiento del presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J.M. Tenorio Ceballos'.

JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS
Magistrado

Radicado: 76001310501420200030701

República de Colombia



Libertad y Orden

Rama Judicial
Tribunal Superior del Distrito Judicial
Cali
SALA LABORAL

MAGISTRADO PONENTE: JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS

RADICADO	76001310501420200030701
CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	WILL ROBINSON ALEGRIA BRAND
DEMANDANDO	NACIONAL DE EMBRAGUES S.A.S.
Expediente digital:	ORD 76001310501420200030701

Santiago de Cali D.E., tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo No. CSJVAA24-31 del 29 de febrero de 2024 emitido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle de Cauca, «*Por medio del cual se redistribuyen procesos en los Despachos de Magistrados de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Valle del Cauca, de conformidad con lo reglado en el Acuerdo PCSJA23-121214 del Consejo Superior de la Judicatura*» y por ajustarse a los lineamientos del mismo, se **AVOCA** conocimiento del presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J.M. Tenorio Ceballos'.

JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS
Magistrado

Radicado: 76001310501020170021901

República de Colombia



Libertad y Orden

Rama Judicial
Tribunal Superior del Distrito Judicial
Cali
SALA LABORAL

MAGISTRADO PONENTE: JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS

RADICADO	76001310501020170021901
CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	OCTAVIO EDYD BONILLA ARAGON
DEMANDANDO	ED. PARQUEADERO ALHACH
Expediente digital:	ORD 76001310501020170021901

Santiago de Cali D.E., tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo No. CSJVAA24-31 del 29 de febrero de 2024 emitido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle de Cauca, «*Por medio del cual se redistribuyen procesos en los Despachos de Magistrados de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Valle del Cauca, de conformidad con lo reglado en el Acuerdo PCSJA23-121214 del Consejo Superior de la Judicatura*» y por ajustarse a los lineamientos del mismo, se **AVOCA** conocimiento del presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS
Magistrado

Radicado: 76001310501220210062301

República de Colombia



Libertad y Orden

Rama Judicial
Tribunal Superior del Distrito Judicial
Cali
SALA LABORAL

MAGISTRADO PONENTE: JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS

RADICADO	76001310501220210062301
CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	MÓNICA JEANNETTE TORRES FRANCO
DEMANDANDO	EMCALI EICE. ESP.
Expediente digital:	ORD 76001310501220210062301

Santiago de Cali D.E., tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo No. CSJVAA24-31 del 29 de febrero de 2024 emitido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle de Cauca, «*Por medio del cual se redistribuyen procesos en los Despachos de Magistrados de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Valle del Cauca, de conformidad con lo reglado en el Acuerdo PCSJA23-121214 del Consejo Superior de la Judicatura*» y por ajustarse a los lineamientos del mismo, se **AVOCA** conocimiento del presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J.M. Tenorio Ceballos'.

JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS
Magistrado

Radicado: 76001310501320210039401

República de Colombia



Libertad y Orden

Rama Judicial
Tribunal Superior del Distrito Judicial
Cali
SALA LABORAL

MAGISTRADO PONENTE: JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS

RADICADO	76001310501320210039401
CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	EDINSON JAVIER ERAZO QUINTERO
DEMANDANDO	PLASPET S.A. - ACIPAK S.A.S.
Expediente digital:	ORD 76001310501320210039401

Santiago de Cali D.E., tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo No. CSJVAA24-31 del 29 de febrero de 2024 emitido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle de Cauca, «*Por medio del cual se redistribuyen procesos en los Despachos de Magistrados de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Valle del Cauca, de conformidad con lo reglado en el Acuerdo PCSJA23-121214 del Consejo Superior de la Judicatura*» y por ajustarse a los lineamientos del mismo, se **AVOCA** conocimiento del presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J.M. Tenorio Ceballos'.

JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS
Magistrado

Radicado: 76001310501720200020001

República de Colombia



Libertad y Orden

Rama Judicial
Tribunal Superior del Distrito Judicial
Cali
SALA LABORAL

MAGISTRADO PONENTE: JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS

RADICADO	76001310501720200020001
CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	FERNELY DIAZ LABRADA
DEMANDANDO	NUBIA DE JESUS ZULUAGA ARISTIZABAL
Expediente digital:	ORD 76001310501720200020001

Santiago de Cali D.E., tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo No. CSJVAA24-31 del 29 de febrero de 2024 emitido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle de Cauca, «*Por medio del cual se redistribuyen procesos en los Despachos de Magistrados de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Valle del Cauca, de conformidad con lo reglado en el Acuerdo PCSJA23-121214 del Consejo Superior de la Judicatura*» y por ajustarse a los lineamientos del mismo, se **AVOCA** conocimiento del presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS
Magistrado

Radicado: 76001310501520220037401

República de Colombia



Libertad y Orden

Rama Judicial
Tribunal Superior del Distrito Judicial
Cali
SALA LABORAL

MAGISTRADO PONENTE: JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS

RADICADO	76001310501520220037401
CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	LESLY YINETH DOMINGUEZ LOZANO
DEMANDANDO	MEJORAR EN CASA S.A.S. - SALUD TOTAL S.A. EPS
Expediente digital:	ORD 76001310501520220037401

Santiago de Cali D.E., tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo No. CSJVAA24-31 del 29 de febrero de 2024 emitido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle de Cauca, «*Por medio del cual se redistribuyen procesos en los Despachos de Magistrados de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Valle del Cauca, de conformidad con lo reglado en el Acuerdo PCSJA23-121214 del Consejo Superior de la Judicatura*» y por ajustarse a los lineamientos del mismo, se **AVOCA** conocimiento del presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS
Magistrado

Radicado: 76001310500520210015501

República de Colombia



Libertad y Orden

Rama Judicial
Tribunal Superior del Distrito Judicial
Cali
SALA LABORAL

MAGISTRADO PONENTE: JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS

RADICADO	76001310500520210015501
CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	MARIBEL QUINTERO CABRERA
DEMANDANDO	JARDINE LLOYD THOMPSON VALENCIA & IRAGORRI CORREDORES DE SEGUROS - DELIMA MARSH S.A.
Expediente digital:	ORD 76001310500520210015501

Santiago de Cali D.E., tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo No. CSJVAA24-31 del 29 de febrero de 2024 emitido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle de Cauca, «*Por medio del cual se redistribuyen procesos en los Despachos de Magistrados de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Valle del Cauca, de conformidad con lo reglado en el Acuerdo PCSJA23-121214 del Consejo Superior de la Judicatura*» y por ajustarse a los lineamientos del mismo, se **AVOCA** conocimiento del presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS
Magistrado

Radicado: 76001310500920220036501

República de Colombia



Libertad y Orden

Rama Judicial
Tribunal Superior del Distrito Judicial
Cali
SALA LABORAL

MAGISTRADO PONENTE: JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS

RADICADO	76001310500420200007701
CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	DANIEL ALFREDO BASTIDAS MENA
DEMANDANDO	CLINICA DE REHABILITACION INTEGRAL VIDA S.A.S.
Expediente digital:	ORD 76001310500420200007701

Santiago de Cali D.E., tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo No. CSJVAA24-31 del 29 de febrero de 2024 emitido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle de Cauca, «*Por medio del cual se redistribuyen procesos en los Despachos de Magistrados de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Valle del Cauca, de conformidad con lo reglado en el Acuerdo PCSJA23-121214 del Consejo Superior de la Judicatura*» y por ajustarse a los lineamientos del mismo, se **AVOCA** conocimiento del presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS
Magistrado

República de Colombia



Libertad y Orden

**Rama Judicial
Tribunal Superior del Distrito Judicial
Cali
SALA LABORAL**

MAGISTRADO PONENTE: JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS

RADICADO	76001310500920220036501
CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	FANNY PIEDRAHITA DAVID
DEMANDANDO	ESTELA MARCHANT S.A.S. Litisconsorte Necesario: ESTELA ZAMBRANO S.A.S. Litisconsorte Necesario: J.A. ESTELA S.A.S. Litisconsorte Necesario: UNITECNOS S.A.S. Litisconsorte Necesario: LA CASTELLANA S.A.S.
Expediente digital:	ORD 76001310500920220036501

Santiago de Cali D.E., tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo No. CSJVAA24-31 del 29 de febrero de 2024 emitido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle de Cauca, «*Por medio del cual se redistribuyen procesos en los Despachos de Magistrados de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Valle del Cauca, de conformidad con lo reglado en el Acuerdo PCSJA23-121214 del Consejo Superior de la Judicatura*» y por ajustarse a los lineamientos del mismo, se **AVOCA** conocimiento del presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS
Magistrado

Radicado: 76001310500820220048501

República de Colombia



Libertad y Orden

Rama Judicial
Tribunal Superior del Distrito Judicial
Cali
SALA LABORAL

MAGISTRADO PONENTE: JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS

RADICADO	76001310500820220048501
CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	VÍCTOR MANUEL SOLARTE LUCUMI
DEMANDANDO	ASOCIACION DEPORTIVO CALI - AZUL & BLANCO MILLONARIOS F.C. S.A. - CORP. SOCIAL DEPORTIVA Y CULTIURAL DE PEREIRA EN LIQUIDACION - CLUB DEPORTES TOLIMA S.A. - CUCUTA DEPORTIVO FUTBOL CLUB S.A. EN REORG. - CLUB ATLETICO BUCARAMANGA - COLPENSIONES
Expediente digital:	ORD 76001310500820220048501

Santiago de Cali D.E., tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo No. CSJVAA24-31 del 29 de febrero de 2024 emitido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle de Cauca, «*Por medio del cual se redistribuyen procesos en los Despachos de Magistrados de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Valle del Cauca, de conformidad con lo reglado en el Acuerdo PCSJA23-121214 del Consejo Superior de la Judicatura*» y por ajustarse a los lineamientos del mismo, se **AVOCA** conocimiento del presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS
Magistrado

Radicado: 76001310500820220069201

República de Colombia



Libertad y Orden

Rama Judicial
Tribunal Superior del Distrito Judicial
Cali
SALA LABORAL

MAGISTRADO PONENTE: JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS

RADICADO	76001310500820220069201
CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	MARÍA NOHELIA AGUIRRE
DEMANDANDO	PROTECCIÓN S.A. Y OTROS Litisconsorte Necesario: JORGE HERNÁN GALLEGO RINCÓN
Expediente digital:	ORD 76001310500820220069201

Santiago de Cali D.E., tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo No. CSJVAA24-31 del 29 de febrero de 2024 emitido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle de Cauca, «*Por medio del cual se redistribuyen procesos en los Despachos de Magistrados de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Valle del Cauca, de conformidad con lo reglado en el Acuerdo PCSJA23-121214 del Consejo Superior de la Judicatura*» y por ajustarse a los lineamientos del mismo, se **AVOCA** conocimiento del presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS
Magistrado

Radicado: 76001310501820210039601

República de Colombia



Libertad y Orden

Rama Judicial
Tribunal Superior del Distrito Judicial
Cali
SALA LABORAL

MAGISTRADO PONENTE: JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS

RADICADO	76001310501820210039601
CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	ALBA ROCIO MOLINA LOPEZ
DEMANDANDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Litisconsorte Necesario: MARIA FERNANDA MONTOYA MARIN Litisconsorte Necesario: YOVANA MARIA MARIN
Expediente digital:	ORD 76001310501820210039601

Santiago de Cali D.E., tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo No. CSJVAA24-31 del 29 de febrero de 2024 emitido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle de Cauca, «*Por medio del cual se redistribuyen procesos en los Despachos de Magistrados de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Valle del Cauca, de conformidad con lo reglado en el Acuerdo PCSJA23-121214 del Consejo Superior de la Judicatura*» y por ajustarse a los lineamientos del mismo, se **AVOCA** conocimiento del presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS
Magistrado

Radicado: 76001310500820230023101

República de Colombia



Libertad y Orden

Rama Judicial
Tribunal Superior del Distrito Judicial
Cali
SALA LABORAL

MAGISTRADO PONENTE: JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS

RADICADO	76001310500820230023101
CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	DIANA CAROLINA GÓMEZ TORRES
DEMANDANDO	BSN MEDICAL LTDA
Expediente digital:	ORD 76001310500820230023101

Santiago de Cali D.E., tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo No. CSJVAA24-31 del 29 de febrero de 2024 emitido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle de Cauca, «*Por medio del cual se redistribuyen procesos en los Despachos de Magistrados de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Valle del Cauca, de conformidad con lo reglado en el Acuerdo PCSJA23-121214 del Consejo Superior de la Judicatura*» y por ajustarse a los lineamientos del mismo, se **AVOCA** conocimiento del presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J.M. Tenorio Ceballos'.

JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS
Magistrado

Radicado: 76001310501420220001701

República de Colombia



Libertad y Orden

Rama Judicial
Tribunal Superior del Distrito Judicial
Cali
SALA LABORAL

MAGISTRADO PONENTE: JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS

RADICADO	76001310501420220001701
CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	LUIS JOAQUIN DUCON FONSECA
DEMANDANDO	COLPENSIONES
Expediente digital:	ORD 76001310501420220001701

Santiago de Cali D.E., tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo No. CSJVAA24-31 del 29 de febrero de 2024 emitido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle de Cauca, «*Por medio del cual se redistribuyen procesos en los Despachos de Magistrados de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Valle del Cauca, de conformidad con lo reglado en el Acuerdo PCSJA23-121214 del Consejo Superior de la Judicatura*» y por ajustarse a los lineamientos del mismo, se **AVOCA** conocimiento del presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J.M. Tenorio Ceballos'.

JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS
Magistrado

Radicado: 76001310500220180005201

República de Colombia



Libertad y Orden

Rama Judicial
Tribunal Superior del Distrito Judicial
Cali
SALA LABORAL

MAGISTRADO PONENTE: JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS

RADICADO	76001310500220180005201
CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	NANCY COLORADO ARBOLEDA
DEMANDANDO	COLPENSIONES Litisconsorte Necesario: OFELIA ORTIZ FONSECA Litisconsorte Necesario: STEPHANIA CAICEDO ORTIZ
Expediente digital:	ORD 76001310500220180005201

Santiago de Cali D.E., tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo No. CSJVAA24-31 del 29 de febrero de 2024 emitido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle de Cauca, «*Por medio del cual se redistribuyen procesos en los Despachos de Magistrados de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Valle del Cauca, de conformidad con lo reglado en el Acuerdo PCSJA23-121214 del Consejo Superior de la Judicatura*» y por ajustarse a los lineamientos del mismo, se **AVOCA** conocimiento del presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS
Magistrado

Radicado: 76001310501520200033101

República de Colombia



Libertad y Orden

Rama Judicial
Tribunal Superior del Distrito Judicial
Cali
SALA LABORAL

MAGISTRADO PONENTE: JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS

RADICADO	76001310501520200033101
CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	ANAY POZU BALANTA
DEMANDANDO	COLPENSIONES - MARIBEL ZUÑIGA FIGUEROA
Expediente digital:	ORD 76001310501520200033101

Santiago de Cali D.E., tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo No. CSJVAA24-31 del 29 de febrero de 2024 emitido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle de Cauca, «*Por medio del cual se redistribuyen procesos en los Despachos de Magistrados de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Valle del Cauca, de conformidad con lo reglado en el Acuerdo PCSJA23-121214 del Consejo Superior de la Judicatura*» y por ajustarse a los lineamientos del mismo, se **AVOCA** conocimiento del presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J.M. Tenorio Ceballos'.

JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS
Magistrado

Radicado: 76001310500320220029701

República de Colombia



Libertad y Orden

Rama Judicial
Tribunal Superior del Distrito Judicial
Cali
SALA LABORAL

MAGISTRADO PONENTE: JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS

RADICADO	76001310500320220029701
CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.
DEMANDANDO	JOSE REYES CUENÚ MINA Litisconsorte Necesario: INCAUCA SERVICIOS AGRICOLAS Y COSECHA SAS
Expediente digital:	ORD 76001310500320220029701

Santiago de Cali D.E., tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo No. CSJVAA24-31 del 29 de febrero de 2024 emitido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle de Cauca, «*Por medio del cual se redistribuyen procesos en los Despachos de Magistrados de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Valle del Cauca, de conformidad con lo reglado en el Acuerdo PCSJA23-121214 del Consejo Superior de la Judicatura*» y por ajustarse a los lineamientos del mismo, se **AVOCA** conocimiento del presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS
Magistrado